



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

RESOLUCIÓN N° 325/2014-CD
CORRIENTES, 26 de mayo de 2014

VISTO:

La Nota presentada por el Dr. Elvio Eduardo RIOS, Decano, por la cual eleva a consideración del Cuerpo, la propuesta de integrantes del Comité de Ética y Bioseguridad (CEB) de la Facultad de Ciencias Veterinarias; y.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 141/2013-CD, se aprueba el “Reglamento del Comité de Ética y Bioseguridad de Ciencias Veterinarias de la UNNE”, donde se especifican objetivos, integración, designación de los miembros, funcionamiento, funciones y atribuciones del CEB;

La necesidad de renovar la mencionada Comisión, debido a la nueva gestión que se inicia en el presente ciclo;

Lo acordado en el tratamiento sobre tablas de la sesión ordinaria del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- Aprobar la conformación del **Comité de Ética y Bioseguridad (CEB)** según el siguiente detalle:

Coordinador:

Dr. Marcial SANCHEZ NEGRETTE

Integrantes:

Dra Patricia KOSCINCZUK

Dra. Raquel RUIZ

Dra. Carolina Isabel FLORES QUINTANA

MV Winnie Amalia MERLO

ARTÍCULO 2º - Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.
amak/amak/adb

MV ALEJANDRO DANIEL BAEZ
Secretario Académico

Dr. ELVIO EDUARDO RIOS
Decano